

JEFATURA DELEGACIONAL DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE GOBIERNO DIRECCIÓN DE GOBIERNO SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PANTEONES

Administración de Panteones

Núm. de Oficio: 0257

ASUNTO: Autorización de Exhumación de

Restos áridos.

Ciudad de México a 24 DE AGOSTO DE 2017

C. ROSA SONIA FLORES MEDINA

Word Coming Horres HL

En virtud de la solicitud presentada por usted, y habiendo cubierto los requisitos de ley, se le autoriza la exhumación de los restos áridos de: L ADULTO

Inhumado el día 24 DE SEPTIEMBRE DE 1991

en la fosa № 72

Alineamiento "1ª"-A-2-30

del panteón 20 DE NOVIEMBRE EN TLALPAN

Para que sean: REINHUMADOSDE INMEDIATO JUNTO CON EL CADAVER DEL ADULTO

EN LA MISMA FOSA QUE AMPARA LA PRESENTE BOLETA DE PERPETUIDAD № .84213 EXP.06 DE ENERO

DE 1946.

El Administrador de Panteones

PAT GACION TIALPAN

C. Rodrigo Rodriguez Sanchez



